

"La Voz" en Alza

PARA EL AYUNTAMIENTO DE PASAJES

Los niños pertenecientes a Alza que recibían lecciones en la Academia de Música de Pasajes han sido expulsados de la misma. El motivo, según nuestras noticias, es el de que estos niños no son de la localidad. Todos conocemos la disposición topográfica de ambos pueblos hermanos que hace que se confundan los barrios de uno y otro pueblo, y cuyos habitantes hacen una vida común. No podemos explicarnos cómo el citado motivo puede ser causa de semejante determinación. Estos pueblos están materialmente unidos y no hay fronteras entre ellos. Es necesario pensar el gran perjuicio que se ocasiona a estos niños al privarles de la enseñanza musical y creemos que a ningún niño español se le debe poner en este caso, y máxime siendo vecino de Alza.

Y, por otra parte, teniendo el Ayuntamiento de Pasajes asignada una cantidad para esta clase de enseñanza, bien podía encargarse de ésta el director de la antigua banda y demás componentes, aunque para ello tuvieran los alumnos que pagar alguna cuota para ayuda de la retribución de sus profesores, dando así curso al entusiasmo de éstos en fomentar la afición a la música para en su día poder formar una pequeña banda. No pretendemos meternos en cosas ajenas, sino mostrar nuestra opinión de que dichos señores son los más indicados para el caso.

Nadie debe oponerse a estas aspiraciones de los niños de Alza, aspiraciones que nos han sido comunicadas por los padres de esos niños que, si bien ahora se hallan indignados, esperan una justa resolución del Ayuntamiento de Pasajes en relación a este asunto.

AL BARRIO DE INCHAURRONDO

Continuamente hemos venido observando cómo se depositan basuras en las vías y callejas de este barrio. Unas veces es la contemplación de un compacto montón de basuras depositadas contra una pared, como había hace poco en el callejón contiguo a la Villa Chapultepec, que va desde Gaztañaga a la carretera general. Otras veces son botes vacíos, arpilleras y demás objetos inservibles que se hallan diseminados por las calles y en particular a ambos lados de la vía del tranvía. En este lugar hemos visto caer en pleno día lanzados desde las ventanas de los pisos, objetos como los antes citados. Los más voluminosos y agresivos son tirados por las noches, con gran ruido y movimiento de cables con los que chocan al caer. Poco a poco se irán depositando, al lado de los bien cuidados arbustos que limitan las vías, estos objetos, que son vehículos de suciedad y mal olor, y que, además de constituir un peligro bajo el punto de vista de la higiene y la salud, les prestan a estos lugares un triste y repelente aspecto de estercolero.

El Ayuntamiento no lo puede hacer todo. Tendría que disponer de un representante en cada calle. Bastante hacen con mandar de vez en cuando — como ahora — unos cuantos obreros para que adecenten las vías. Son los propios vecinos del barrio los que deben constituirse en guardianes de la limpieza de sus calles. Por otra parte, no estaría demás que el Ayuntamiento estableciese la amenaza de una multa para aquellos que contravinieran las leyes de la higiene. Porque estos hechos no tienen disculpa desde el momento en que existe un buen servicio de recogida de basuras. — C.

"La Voz" en Alza

PARA EL AYUNTAMIENTO DE PASAJES

Los niños pertenecientes a Alza que recibían lecciones en la Academia de Música de Pasajes han sido expulsados de la misma. El motivo, según nuestras noticias, es el de que estos niños no son de la localidad. Todos conocemos la disposición topográfica de ambos pueblos hermanos que hace que se confundan los barrios de uno y otro pueblo, y cuyos habitantes hacen una vida común. No podemos explicarnos cómo el citado motivo puede ser causa de semejante determinación. Estos pueblos están materialmente unidos y no hay fronteras entre ellos. Es necesario pensar el gran perjuicio que se ocasiona a estos niños al privarles de la enseñanza musical y creemos que a ningún niño español se le debe poner en este caso, y máxime siendo vecino de Alza.

Y por otra parte, teniendo el Ayuntamiento de Pasajes asignada una cantidad para esta clase de enseñanza, bien podía encargarse de ésta el director de la antigua banda y demás componentes, aunque para ello tuvieran los alumnos que pagar alguna cuota para ayuda de la retribución de sus profesores, dando así curso al entusiasmo de éstos en fomentar la afición a la música para en su día poder formar una pequeña banda. No pretendemos meternos en cosas ajenas, sino mostrar nuestra opinión de que dichos señores son los más indicados para el caso.

Nadie debe oponerse a estas aspiraciones de los niños de Alza, aspiraciones que nos han sido comunicadas por los padres de esos niños que, si bien ahora se hallan indignados, esperan una justa resolución del Ayuntamiento de Pasajes en relación a este asunto.

AL BARRIO DE INCHAURRONDO

Continuamente hemos venido observando cómo se depositan basuras en las vías y callejas de este barrio. Unas veces es la contemplación de un compacto montón de basuras depositadas contra una pared, como había hace poco en el callejón contiguo a la Villa Chapultepec, que va desde Gaztañaga a la carretera general. Otras veces son botes vacíos, arpilleras y demás objetos inservibles que se hallan diseminados por las calles y en particular a ambos lados de la vía del tranvía. En este lugar hemos visto caer en pleno día lanzados desde las ventanas de los pisos, objetos como los antes citados. Los más voluminosos y agresivos son tirados por las noches, con gran ruido y movimiento de cables con los que chocan al caer. Poco a poco se irán depositando, al lado de los bien cuidados arbustos que limitan las vías, estos objetos, que son vehículos de suciedad y mal olor, y que, además de

constituir un peligro bajo el punto de vista de la higiene y salud, les prestan a estos lugares un triste y repelente aspecto de estercolero.

El Ayuntamiento no lo puede hacer todo. Tendría que disponer de un representante en cada calle. Bastante hacen con mandar de vez en cuando --como ahora-- unos cuantos obreros para que adecen las vías. Son los propios vecinos del barrio los que deben constituirse en guardianes de la limpieza de sus calles. Por otra parte, no estaría demás que el Ayuntamiento estableciese la amenaza de una multa para aquellos que contravinieran las leyes de la higiene. Porque estos hechos no tienen disculpa desde el momento en que existe un buen servicio de recogida de basuras. -- C.